



GUÍA DOCENTE 2020-2021  
**Infraestructura y Tecnología de la información en centros educativos**

**1. Denominación de la asignatura:**

Infraestructura y Tecnología de la información en centros educativos

**Titulación**

Curso de Formación Pedagógica y Didáctica

**Código**

7246

**2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:**

Específico

**3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:**

Ingeniería Informática

**4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :**

Luis Antonio Antolín Sánchez

**4.b Coordinador de la asignatura**

Luis Antonio Antolín Sánchez

**5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:**

Primero- Primer semestre

**6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)**

Obligatoria



**7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:**

Ninguno

**8. Número de créditos ECTS de la asignatura:**

5

**9. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura**

La asignatura se articula en torno al desarrollo de las dos competencias siguientes:

- Localizar, procesar y publicar información asociada a los contenidos curriculares.
- Utilizar en el rol de profesor, las herramientas hardware y software empleadas en tareas docentes y de gestión académica.

La asignatura contribuye a la adquisición de las competencias generales mínimas que se recogen en el Anexo I (Punto 3.3) del Real Decreto 1393/2007 así como a distintas de las competencias transversales establecidas en el Título, especialmente las que se indican:

Genéricas: I1, I2, I3, I4, I5, I6, I7, P1, P2, P3, P4, P5, P6, S1, S2, S3, S4, S5, S6, S7, S8

Las competencias específicas establecidas en la Orden ECI/3858/2007 sobre las que se incide especialmente en la asignatura «Infraestructura y Tecnología de la Información en Centros Educativos» son las siguientes:

Eedd2.2: Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos.

Eedd2.6: Integrar la formación en comunicación audiovisual y multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

**10. Programa de la asignatura**

**10.1- Objetivos docentes**

- Desarrollo de la competencia digital obtenida a lo largo del itinerario formativo personal adaptándola a usos que resulten de utilidad en el aula para los niveles en cuestión.
- Identificar las tecnologías de información y comunicaciones presentes en centros educativos de los niveles en cuestión.



<b>10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)</b>
<b>LAS TIC EN LA EDUCACIÓN: INTERNET</b>
<b>FUNDAMENTOS DE SISTEMAS Y REDE</b>
<b>PREPARACIÓN DE MATERIALES: IMAGEN Y DISEÑO</b>
<b>USO EDUCATIVO DEL SOFTWARE</b>
<b>PLATAFORMAS DOCENTES</b>
<b>APLICACIONES DE GESTIÓN</b>
<b>10.3- Bibliografía</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA BÁSICA</b>
Niño, J., ( 2011) Sistemas operativos monopuesto, primera, Editex,
Rice, William, y Susan Smith Nash. , (2011) Técnicas de Enseñanza con Moodle 2.0., Multimedia, S.A.,
<b>BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA</b>
Herrera, J. , (2011) Curso Práctico de Inkscape logo a logo, 2ª, Joaclint Istgud- , <a href="http://joaclintistgud.files.wordpress.com/2011/04/logo_a_logo_segunda_edicion.pdf..">http://joaclintistgud.files.wordpress.com/2011/04/logo_a_logo_segunda_edicion.pdf..</a>

### **11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:**

En la asignatura se abordan temas de carácter general relacionados con el uso de tecnologías de información en contextos educativos. No se busca conseguir una especialización alta sino realizar una reflexión sobre la aplicación docente de la experiencia de los asistentes y ofrecer perspectivas de uso en otras tecnologías que requieren de una mayor especialización. En el proceso se tratará de aplicar diversas herramientas de enseñanza-aprendizaje y, dado el perfil de futuros docentes de los asistentes, hacer siempre que sea posible una reflexión pública sobre el propio proceso.



Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	I1,P5,P6,S2,S7	8	0	8
Seminarios virtuales	I5,I6,S1,P6,S1,S2,S3	2	0	2
Actividades prácticas	I2,I3,I5,I6,P5,S1,S3	3	0	3
Exposición y defensa de trabajos on line	I1,I2,I3,I5,I6,S4	2	0	2
Solución de dudas de forma presencial/ en línea	I5,I6,P3,S1	0	10	10
Realización y revisión de exámenes	I2,I3,I6,I7	0	5	5
Visualización y audición de materiales audiovisuales	I1,I5,I6,P6,P3	0	20	20
Participación en el foro	I1,I2,I3,I5,I6,P3,P5,P6,S5,S6	0	15	15
Trabajo autónomo no dirigido	I1,I2,I3,I5,I6,I7,P5,P6	0	60	60
<b>Total</b>		15	110	125

## 12. Sistemas de evaluación:

Se ajustara a lo normativa que la UBU ha establecido para el proceso de evaluación. Los procedimientos y su peso son los que a continuación se relacionan, manteniendo el mismo peso en la primera y segunda convocatoria

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Realizar las actividades de carácter personal y colaborativo propuestas a lo largo del curso en UBUVirtual	40 %	40 %
Superar la prueba de examen (contenidos teóricos y prácticos de la asignatura).	40 %	40 %
Participación en foros, wikis, etc.	20 %	20 %
<b>Total</b>	<b>100 %</b>	<b>100 %</b>



### **Evaluación excepcional:**

Modelo excepcional. Atendiendo a lo expuesto en el artículo 9 del Reglamento de Evaluación en su punto 9.1, los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura.

El peso de cada uno de los apartados para esta evaluación excepcional será:

- Trabajos personales propuestos en UBUVirtual: 40%. El profesor podrá requerir la defensa de estas prácticas.
- Pruebas específicas de evaluación: 40%
- Participación en foros: 20%

Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios (a realizar en el mes de septiembre).

Trabajos personal propuestos en UBUVirtual: 40%

- Pruebas específicas de evaluación: 40%
- Participación en foros: 20% (se hará un seguimiento de los foros en los que se debe participar)

En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las Universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

### **13. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:**

Equipo informático disponible para uso personal:

- Acceso a Internet
- Paquetes comunes de ofimática, tratamiento de imágenes y diseño gráfico.

Laboratorio de Informática

- Pizarra convencional y videoproyectores.
- Pizarras digitales interactivas de distintos modelos.

Acceso a sitios web relacionados.

Bibliografía disponible en la biblioteca

Aplicaciones interactivas en la plataforma UBUVirtual



Tutorías individualizadas o en grupo a demanda de los alumnos

**14. Calendarios y horarios:**

Los que se establezcan por la Facultad de Educación para las actividades presenciales.  
La formación no presencial se ira pautando a lo largo del curso.  
<http://www.ubu.es/facultad-de-educacion/informacion-academica/horarios-y-aulas/horarios-y-aulas-del-curso-de-formacion-pedagogica-y-didactica>

**15. Idioma en que se imparte:**

Docencia en castellano y bibliografía en castellano e inglés



**ADENDA DE ACCIONES DERIVADAS DEL PROCESO DE ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA Y EVALUACIÓN DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN (ESCENARIOS B [ENSEÑANZA PRESENCIAL FÍSICA Y VIRTUAL] Y C [ENSEÑANZA TELEMÁTICA])\***

Titulación	Active la casilla que corresponda	
	Grado en Maestro/a de Educación Primaria	<input type="checkbox"/>
	Grado en Maestro/a de Educación Infantil	<input type="checkbox"/>
	Grado en Educación Social	<input type="checkbox"/>
	Grado en Pedagogía	<input type="checkbox"/>
	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	<input type="checkbox"/>
	Máster en Educación y Sociedad Inclusivas	<input type="checkbox"/>
	Máster en Investigación e Innovación Educativas	<input type="checkbox"/>
	Curso de Formación Pedagógica y Didáctica	<input checked="" type="checkbox"/>
Curso	Active la casilla que corresponda	
	1º <input checked="" type="checkbox"/> 2º <input type="checkbox"/> 3º <input type="checkbox"/> 4º <input type="checkbox"/>	
Asignatura y código	Infraestructura y Tecnología de la información en centros educativos - 7246	
Tipo de asignatura	Active la casilla que corresponda	
	Básica <input type="checkbox"/> Obligatoria <input checked="" type="checkbox"/> Optativa <input type="checkbox"/>	
Créditos	5	
Coordinador/a	Luis Antonio Antolín Sánchez	
Profesorado responsable	<i>Profesor/a que imparte la docencia (si fuese impartida por más de un/a docente, incluir todos/as)</i>	
	Luis Antonio Antolín Sánchez	
Cambios en la <i>metodología de enseñanza-aprendizaje</i> respecto a la guía inicialmente aprobada para un contexto de presencialidad. Puede iniciar su descripción de la siguiente forma: <i>Se sustituirán las clases, actividades o seminarios presenciales por (...).</i>		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) ( <u>para aquellas materias en las que proceda</u> )		
La asignatura está preparada para docencia online, tanto la materia como los exámenes. Sólo cambia que la evaluación de asistencia a clase se evalúa con la participación en los foros de la asignatura		
2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C ( <u>para todas las materias</u> )		
La asignatura está preparada para docencia online, tanto la materia como los exámenes. Sólo cambia que la evaluación de asistencia a clase se evalúa con la participación en los foros de la asignatura		
Cambios en la atención tutorial del alumnado		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) ( <u>para aquellas</u>		



materias en las que proceda)

Las tutorías se realizan tanto por teléfono, correo y teams.

Tel.: 947258871

Email: luisan@ubu.es

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (para todas las materias)

Las tutorías se realizan tanto por teléfono, correo y teams.

Tel.: 947258871

Email: luisan@ubu.es

Cambios en los *sistemas de evaluación*. Por favor, especifique los nuevos procedimientos y el *peso relativo* asignado a la calificación.

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (para aquellas materias en las que proceda)

Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria
Exámenes (test y ejercicios)	40	40
Actividades en Ubuvirtual (3 prácticas)	40	40
Participación en foros o clase	20	20

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (para todas las materias)

Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria
Exámenes (test y ejercicios)	40	40
Actividades en Ubuvirtual (3 prácticas)	40	40
Participación en foros o clase	20	20

*Calendario* de pruebas de evaluación no presencial. Las pruebas presenciales finales se ajustarán al calendario establecido por la Facultad de Educación. Este calendario podrá modificarse si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos.

Todos los exámenes y prácticas están preparados para realizarse de forma online.

*Comentarios/observaciones*. Si lo estima oportuno, incluya las especificaciones o aclaraciones necesarias sobre los cambios descritos en la presente adenda.

Todos los exámenes y prácticas están preparados para realizarse de forma online.

\* Para la elaboración de esta adenda, el profesorado tiene disponibles los siguientes documentos: [\[hacer doble clic sobre la imagen para su consulta directa\]](#).





Criterios generales para la adaptación de la docencia durante el curso académico 2020-21 a las exigencias sanitarias.



Orientaciones para la adaptación excepcional de las prácticas de enseñanza de los Grados de Educación Infantil, de Educación primaria y del Máster de Secundaria (Guía elaborada por la Comisión Permanente de la Conferencia de decanas y decanos de Educación).

Orientaciones para la adaptación excepcional de las prácticas educativas de los Grados de Educación Social y Pedagogía (Guía elaborada por la Comisión Permanente de la Conferencia de decanas y decanos de Educación).

